

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 264 Lunes 3 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 63815

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40148

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por el que se somete a información pública solicitud de aprovechamiento de pastos en el dominio público hidráulico del cauce del río Cañamares, ambas márgenes (parcelas con referencias catastrales 23030A009090080000AX y 23030A009090050000AK - margen derecha - y 23047A023090010000ZP y 23047A021090070000ZA - margen izquierda), en términos municipales de Chilluévar (margen derecha) y La Iruela (margen izquierda), provincia de Jaén. Referencia: 23030-1856-2025-04.

Se tramita en esta Confederación Hidrográfica solicitud presentada por D. Juan Miguel Fernández Hernández, para la autorización indicada en el título.

En cumplimiento del artículo 53.3 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, se abre un periodo de información pública por un plazo de VEINTE DÍAS hábiles desde el día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en el que se podrá examinar la documentación técnica aportada en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Servicio de Estudios Medioambientales, sito en Jaén, calle del Santo Reino, números 5 - 7, durante horas de oficina.

Durante dicho plazo podrán presentarse reclamaciones, por los que se consideren perjudicados, en la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Jaén, 20 de octubre de 2025.- Jefe de Servicio de Actuaciones en Cauces, Javier Quirós Fernández.

ID: A250050123-1